

SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ SINAMSSOP

Registro Nacional de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos (ROSSP) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo № 2318-09-DRTPEL/DPSC/SDRG/DRS del 05/02/09

CARTA Nº 243 -2022/SINAMSSOP. -

Lima, 24 de mayo de 2022.

Señora:

Dra. SANDRA MOSTO OQUENDO.

Gerente Central de Gestión de las Personas de ESSALUD.

Presente. -

N° solicitud S-48038-2022

ESSALUD

Sede Central - MP Digital

RECIBIDO

ASUNTO: SOLICITAMOS RESPUESTA A LA PROPUESTA DE INCREMENTO ECONOMICO EN LA ESCALA SALARIAL PARA LOS AFILIADOS DEL SINAMSSOP.

REF.: CARTA Nº 110-2022/SINAMSSOP.

Recurrimos a su persona en representación del Consejo Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú – SINAMSSOP -, efectos de poner de su conocimiento nuestra preocupacion al advetir que su representada ha suscrito convenio colectivo con otras organizaciones sindicales y a la fecha no hemos tenido respuesta sobre la propuesta y sustento tecnico de incremento economico en la ESCALA SALARIAL para nuestros afiliados medicos, odontolgos y quimicoas farmaceuticos, presentado mediante carta de la referencia de fecha 31.03.2022.

Lo que motiva SOLICITAR la respuesta a nuestra propuesta en alusion, en cumplimiento de los plazos establecidos dentro del "trato directo", conforme lo señala el Decreto Supremo N° 008-2022-PCM (Lineamientos para la implementacion de la Ley N° 31188, Ley de Negociacion Colectiva en el Sector Estatal), con el animo de solucionar nuestro petitorio con el dialogo y mantener la paz laboral en la institucion.

Sin optro en particular

ATENTAMENTE.

Dr. Manuel Vásquez Gálvez SECRETARIO GENERAL

Calle Trinidad Moran 1235 - Lince Telefono: 421- 4950

www.sinamssop.pe